

Abonos para las tierras

Primeras materias.—Superfosfatos-amoníaco-potásas

Sólo las primeras materias necesita el labrador para llegar al máximo de sus cosechas con el menor gasto posible. La casa *San Gobain* vende estos productos en sacos de 50 y 100 kilogramos garantizados, llevando cada saco su marca, precinto de plomo y etiqueta de su graduación fertilizante.

Se necesitan depositarios en todos los pueblos de esta provincia.
Marca legítima, SAINT-GOBAIN

NITRATOS DE SOSA.—PRECIOS DE FÁBRICA

DEPÓSITO CENTRAL EN BURGOS: JOSÉ MIGUEL OLIVÁN.—(Almacenes de muebles y camas).

La Laica

Sus mismos defensores
La desprecian

Creo agradecerán muy de veras los lectores de este católico periódico, conocer una interesantísima y muy curiosa carta publicada en *L'Humanité*, órgano socialista que dirige el clerofobo Jaurés, en que un padre de familia, librepensador, inculca a su hijo la necesidad de estudiar con todo interés la asignatura de religión. Es larga, pero como no tiene desperdicio, la trascibo íntegra, para que todos puedan saborear estas enseñanzas que, por venir de donde vienen, son muy de tener en consideración en estas circunstancias en que algunos quieren trasplantar y hacer que arraigue en nuestra querida España la escuela sin Dios.

He aquí el documento:
«Querido hijo: Me pides un billete que te exima de cursar la religión, un poco por pereza, sin duda, otro poco por tener la gloria de proceder de distinta manera que la mayor parte de tus condiscipulos, y temo que también un poco para parecer digno hijo de un hombre sin convicciones religiosas. Este billete, querido hijo, no te le enviaré jamás. No es porque desee seas clerical, a pesar de que no hay en esto ningún peligro, ni lo hay tampoco en que profeses las creencias que te exponga tu profesor. Cuando tengas la edad para juzgar, serás completamente libre, pero tengo empeño decidido en que tu instrucción y tu educación sean completas, y no lo serían sin un estudio serio de la religión.»

«Te parecerá extraño este lenguaje, después de haber oído tan bellas declamaciones sobre esta cuestión; son, hijo mío, declamaciones buenas para que arrastren a los hijos de los demás, pero que están en pugna con el más elemental buen sentido. He dicho que quería fuese completa tu instrucción, y cómo lo sería sin un conocimiento suficiente de las cuestiones religiosas sobre las que todo el mundo discute? Pero dejemos a un lado la política y las discusiones, y veamos lo que se refiere a los conocimientos indispensables a un hombre de cierta posición. Estudias mitología para aprender la historia y la civilización de los griegos y los romanos; y ¿qué comprenderías de la historia de Europa, y del mundo entero, después de Jesucristo, sin conocer la religión que cambió la faz del mundo y produjo una nueva civilización?»

«En el arte ¿qué serán para ti las obras maestras de la Edad Media y de los tiempos modernos, si no conoces el motivo que las ha inspirado y las ideas religiosas que contienen? En las letras ¿puedes dejar de conocer, no solo a Bossuet, Fenelón, Lacordaire, De Maistre, Veuillot y otros tantos que se ocuparon exclusivamente en cuestiones religiosas, sino también a Corneille, Racine, Hugo, Lamartine, en una palabra, a todos esos grandes maestros que deben al cristianismo sus más bellas inspiraciones? Si estudias filosofía, derecho ó moral, ¿puedes ignorar la filosofía más extendida, la expresión más clara del derecho natural, la moral más sabia y generalizada? Este es el pensamiento de Rousseau.

«Hasta en las ciencias naturales y matemáticas encontrarás la religión; Pascal y Newton eran cristianos fervientes; Ampère era piadoso, Pasteur probaba la existencia de Dios y decía haber reobrado por la ciencia la fe de un bretón; Flammarion hace fantásticas teológicas; ¿querrás condenarte a tener que saltar páginas en todas sus lecturas y en tus estudios? Hay que confesarlo: la religión está íntimamente unida a todas las manifestaciones de la inteligencia humana; es la base de nuestra civilización, y es ponerse fuera

del mundo intelectual y condenarse a una inferioridad manifiesta, el no querer conocer una ciencia que han estudiado y que poseen aún en nuestros días tantas inteligencias preclaras.

Y ya que he hablado de educación: para ser un joven bien educado ¿es preciso conocer y practicar las leyes de la Iglesia? no te diré más que lo siguiente: Nada hay que reprochar a los que fielmente las practican y con demasiada frecuencia hay que llorar por los que no las tienen en cuenta. Pero no fijándose más que en la cortesía, el simple saber vivir, hay que convenir en la necesidad de conocer las convicciones y los sentimientos de las personas religiosas. Si no estamos obligados a imitarlas, debemos, por lo menos, comprenderlas a fin de guardarles el respeto y la tolerancia que les son debidos.

Nadie será jamás fino y delicado, ni siquiera presentable, sin nociones religiosas. Querido hijo, convéncete de lo que te digo, muchos tienen interés en que los demás desconozcan la religión; pero todo el mundo desea conocerla. En cuanto a las aparatosas palabras «libertad de conciencia», y otras análogas, no son más que habladurías que rechazan de continuo los hechos y el sentido común. Muchos anticatólicos conocen medianamente la religión; otros han recibido educación religiosa, y su conducta prueba que han conservado toda su libertad. Y además no es preciso ser un genio para comprender que solo son verdaderamente libres de no ser cristianos, los que tienen facultad para serlo, pues, en caso contrario, la ignorancia les obliga a la irreligión.

La cosa es clara: la libertad exige la facultad de poder obrar en sentido contrario... Esta carta te sorprenderá, estoy seguro de ello. Precisa, hijo mío, que un padre diga siempre la verdad a sus hijos. Ningún compromiso político podría excusarme si permitiese que tu instrucción fuese incompleta y tu educación insuficiente...»

«Recibe querido hijo, etc...»
Estoy cansado del trabajo material de transcribir esta hermosísima carta, pero si con ello lograrse encender una chispa de odio en el corazón de un solo individuo contra las escuelas laicas, estaría completamente pagado y satisfecho.—C.

103 AÑOS

DON ANGEL CIRUELOS

Estos seres excepcionales, extraordinarios, que llevan un siglo entre los brazos y conocen verdaderamente y mejor que nadie lo que es y como pasa y lo que vale el tiempo; estos hombres que tienen casi un siglo de recuerdos y más de uno de vida, son sencillamente admirados y admirables.

Don Angel Ciruelos, ese anciano vigoroso, alto, cristiano y tradicional que todos han visto, que todos conocen y a quien todos veneran, cumple hoy 103 años!

El que nos ha visto nacer a todos, que ha corrido sin fatigas por un siglo de nuestra historia, que espera ver la mitad de otro, que va desgranando días tranquilos, impasible, sano y sereno, es uno de mis mejores amigos.

Con su familia toda me unen estrechos lazos de amistad: ella me llevó una y muchas tardes a verle, a admirarle, a oír de su voz algo temblona y de su memoria clara y segura, sentencias de secular experiencia, de delicioso detallar, de misteriosos tiempos muertos...

Y allí, al sol plácido de la galería tibia, mientras interrumpía su Rosario de cuentas gastadas y pulidas, el centenario me refería hechos, historias de hace 60, 70, 80 años!...

Viajes, sucesos de paz, de guerras, de comercio, de hogar: los tiempos que se fueron, los que corren, los que vendrán!...

Los que vendrán, si: porque este hombre de alma niña, tiene una esperanza muy

grande en el Dios que le conserva... Y cuando habla de vivir, sus ojos, un poco enturbiados, se aclaran y brillan con fulgor desusado y parece como si años y arrugas se le borrarán y a la vuelta del día le aguardara la juventud.

Mientras yo, siempre que le ví y le escuché, anulado ante sus años, devotamente subyugado por su decir castizo y arcaico, por su pensar justo y preciso; mirándole con el encanto y el respeto y el amor con que miro las obras preferidas, las reliquias preciosas de los tiempos que no han de volver, pensaba en cómo Dios bendice, con hombres así, al pueblo donde nacieron, a las familias que tienen la suerte de llamarle padre y abuelo.

En nombre de todos los lectores de EL CASTELLANO y en el mío propio, reciba el venerable varón en este día, con todos los suyos que han ido a besarle la mano y a llevarle la ofrenda de su cariño entrañable, la felicitación más respetuosa y sincera. Z.

¡AL MITIN!

ADHESIONES

Llegan y llegan, porque el entusiasmo crece, porque cada día que pasa trae consigo una dosis creciente de convencimiento y de luz.

Puede ya afirmarse que todo Burgos y toda su provincia están contra la laica; y aún de fuera de la provincia, se nos felicita por nobilísimos burgaleses, por distinguidas personalidades que aplauden vivamente a nuestra Juventud Católica, infatigable propagadora y organizadora del mitin, y a este se adhieren con todas sus energías de católicos y de españoles.

Estamos autorizados para publicar la siguiente lista de adheridos, desde Madrid, a nuestro mitin del 13:

- Señora condesa, viuda de Liniers.
- Señores condes de Liniers.
- Don Juan José Liniers.
- Don Enrique de Liniers.
- Don Tomás Liniers.
- Señores condes de Serramagna.
- Señores de Crespi de Valldaura.
- Don Juan de Muguio.
- Doña Francisca de Muguio.
- Don José Manuel de Muguio.
- Don Francisco de Muguio.
- Doña Magdalena Frigola de Muguio.
- Doña Carmen de Muguio.
- Don Antonio de Muguio.
- Don Juan J. de Muguio.
- Doña Concepción de Muguio.
- Don Santiago de Muguio.
- Doña Mercedes de Muguio.
- Don Ramón González.
- Doña Amparo G. de González.
- Doña Dorotea Tirapu.
- Doña María Narvaiz.
- Doña Ulpiana Revuelta.
- Don Ceferino García Menéndez.
- Doña Blasa Relano.
- Don José Viana.

De Cañizar de los Ajos.

Sr. Presidente del Círculo de la Inmaculada.
Burgos.

Muy señor mío: La juventud, autoridades, pueblos de Cañizar de los Ajos y Villanueva de Argañó y su humilde servidor, se adhieren con el mayor entusiasmo a esa valiente y enérgica juventud católica que usted tan dignamente preside; y unidos en espíritu ya que que no es posible en persona, acudirán al grandioso mitin de protesta, contra esos centros de instrucción anárquica, planteles de sabor masónico, anti-patrióticos y anti-católicos, cuya maldita semilla producirá bien pronto, si la dignidad y decoro de los españoles lo consienten, la ruina de nuestra amada patria y días de gran luto para nuestra sacrosanta religión.

No; no podemos—decimos con ustedes—no queremos consentirlo.
Su afmo. s. s. q. s. m. b.—Emilio Grijalvo, Párroco.

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy de nuestra estima: los que suscriben y sus feligreses, no quieren que en las escuelas de nuestra nación se prescinda de la religión, ni que se enseñe otra distinta de la que Cristo legó a su Iglesia.

Por tanto, protestan con todas veras contra las escuelas de Combes, Lerroux, Ferrer y compinches, y adhiriéndose incondicionalmente al gran mitin católico que dentro de breve tiempo ha de celebrarse en esa noble capital, piden la extinción de los existentes centros de corrupción y la prohibición de otros nuevos dando, mientras tanto, vivas a la religión católica cuya prosperidad ha ido siempre en consonancia con el progreso de España y cuya decadencia nos ha sumido en el espantoso caos en que al presente nos hallamos y nos ha acarreado las horripilantes y mil veces malditas hecatombes del próximo pasado Julio; pero loado sea Dios que nos depara nuestro resurgir en esas religiosas y patrióticas manifestaciones.

Bendiga el Señor y dé alientos a los defensores de la religión y protectores de la niñez y confunda para siempre, sino quieren convertirse, a los enemigos del altar y del trono y asesinos de almas inocentes.

Sus afmos. en Cristo.—Fermín Fernández, Celestino Sobrón y Gregorio Jorge.

NOTA.—Los anteriores amables y valientes comunicantes, sin duda por un olvido fácilmente comprensible, han dejado de poner en su carta, el pueblo de procedencia.

¿Querrán decirnoslo cuanto antes para que así lo hagamos público?

FERROCARRILES BURGALÉSES

ACUERDOS IMPORTANTES

A la sesión que ayer tarde celebró la Comisión Provincial concurrieron el Sr. Presidente de la Excma. Diputación don Manuel Gutiérrez Ballesteros y el Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, don Aurelio Gómez; éste llegado recientemente de Madrid era portador del acta levanta en la Corte por las representaciones de Burgos, Soria y Zaragoza y de una carta del distinguido Ingeniero de caminos, don Ramón Aguinaga, expresando las condiciones en que se encargaría del estudio del proyecto del ferrocarril de Burgos a Calatayud por Soria.

Las conclusiones acordadas por las representaciones y que constan en el acta, dicen así:

1.º Las representaciones reunidas delegan en la Comisión ejecutiva formada por los señores Presidentes de las tres Diputaciones interesadas y por los alcaldes de Burgos, Soria y Calatayud, cuanto se refiera a la dirección de las gestiones y a la presentación en forma legal del proyecto de ferrocarril de que se trata.

Será Presidente de esta Comisión ejecutiva el de la Diputación de Burgos; Vicepresidente el señor Alcalde de Soria, y Secretario el que los señores Presidente y Vicepresidente, de acuerdo, determinen.

2.º Los estudios y el proyecto se realizarán bajo una sola dirección técnica, encomendándola al Ingeniero don Ramón Aguinaga y en su defecto al que nombre la Comisión ejecutiva.

3.º Cada una de las tres Diputaciones provinciales de Burgos, Soria y Zaragoza, si ratifican lo convenido en la presente acta, quedan obligadas a sufragar los estudios que se practiquen dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales, sin perjuicio de lo que cada una de ellas convenga con los Ayuntamientos y entidades interesados en el proyecto.

4.º Quedará de propiedad de las citadas tres provincias, la totalidad del proyecto y en caso de abonarse su importe por el concesionario, lo percibirán las Diputaciones en la proporción en que hayan contribuido cada una a costear los estudios.

El señor Aguinaga encargado de hacer los estudios fija las siguientes condiciones: El precio asignado al proyecto, será de quinientas pesetas por kilómetro, pagables en esta forma:

- 1.º Cincuenta pesetas por kilómetro al hacer el estudio.
- 2.º Cincuenta pesetas por kilómetro el 1.º de Mayo.
- 3.º Id. id. id. el 1.º de Agosto.
- 4.º Id. id. id. el 1.º de Noviembre.
- 5.º Ciento cincuenta pesetas por kilómetro, al hacer entrega del proyecto para presentarle en el ministerio al finalizar el plazo para la presentación, que indica la «Gaceta».

Las ciento cincuenta pesetas restantes correrán al albur del proyecto y le serán abonadas al constituirse la Sociedad para la construcción del ferrocarril. Se tomará como base para el cálculo un número de 250 kilómetros a estudiar y la diferencia en más ó en menos que resulte, se liquidará al hacer la entrega del proyecto.

Después de examinadas detenidamente las conclusiones de las representaciones, así como las condiciones fijadas por el señor Aguinaga y cambiadas impresiones por los reunidos, la Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar en un todo y prestar su conformidad a las conclusiones aprobadas por las representaciones de que se ha hecho mención y aceptar las condiciones propuestas por el ingeniero señor Aguinaga, para encargarse de los estudios del proyecto.

2.º Que se comunique así a las Diputaciones de Soria y Zaragoza, rogándolas encarecidamente que a la mayor brevedad y teniendo en cuenta la urgencia del asunto, comuniquen si ratifican el acuerdo y aceptan las proposiciones del ingeniero señor Aguinaga.

3.º Que una vez obtenidas las contestaciones de Soria y Zaragoza, se hagan gestiones cerca del Ayuntamiento y Cámara de Comercio de esta ciudad, al efecto de que si son del mismo parecer que la Diputación, se convoque a la mayor brevedad posible a una reunión magna, a las fuerzas vivas de la población, para acordar en ella la forma de arbitrar la cantidad de 50.000 pesetas en concepto de anticipo necesario hasta que la Diputación forme el próximo presupuesto, cuya cantidad es la que se calcula costarán los estudios de los ferrocarriles de Burgos a Calatayud y Burgos a Santander, en la parte correspondiente a esta provincia.

Como se ve, nuestra Diputación provincial no escatima, como no escatimó nunca, los medios para llegar a la realización de

sus justos y constantes anhelos, cuales son la construcción de vías de comunicación de todas clases y muy especialmente un ferrocarril que cruce la provincia, por entender que este y no otro sería el más poderoso de los factores para el desarrollo de la riqueza y engrandecimiento de la provincia entera.

Que esto es así y que esto ha sido el ideal que viene persiguiendo desde hace muchos años, lo demuestra el hecho de que en 1883 encargó los estudios y formación de un proyecto de ferrocarril de vía ancha de Aranda de Duero a Burgos, al ingeniero señor Muruve, comprometiéndose a satisfacer por varios conceptos 500.000 pesetas.

Más tarde celebró un contrato con Bracconier, para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, de Santoña a Madrid por Burgos, por el que se obligaba a satisfacer 12.500 pesetas por kilómetro y por último a la compañía Vasco-Castellana, la concedió una subvención de 3.000.000 de pesetas, para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Bilbao a Burgos y de Burgos por Lerma a Aranda, sin que ni uno ni otros, por causas que ignoramos, se hayan llevado a la práctica.

No necesita la Diputación de Burgos, estímulos de ninguna clase para la realización de tan importante proyecto como el de que ahora se trata, pero aun así todos sin excepción alguna, estamos en el ineludible deber de alentar a nuestra Corporación provincial, poniendo a contribución las muchas ó pocas fuerzas de que disponemos y el día que se señale para la celebración de la reunión, allí debemos ir, animados de los mejores deseos y desde luego ponernos a disposición de la Diputación, puesto que ella no desea otra cosa que el bien de la provincia en general.

Nos consta que si en la reunión aludida no se respondiera al llamamiento en la forma que la Diputación considere oportuno, lo cual no es dable suponer, los diputados provinciales se hallan dispuestos a arbitrar los recursos necesarios de su caudal particular.

Tal es el empeño que tienen de que en alguna ocasión se vean coronadas sus aspiraciones.

TEATRALERÍAS

DE PRISA

Porque estamos en Cuaresma; porque tenemos un concepto muy claro de nuestra misión y práctica de periodistas católicos y porque, en fin, otro asunto más alto, más importante, más necesario, más urgente—la protesta contra las malditas é infernales Laicas—nos preocupa y enamora y solicita vivamente, como solicita, enajenada y preocupada a todos los católicos—periodistas y no periodistas—españoles, deimos poco del teatro que hoy funciona; y lo que decimos, ajustado siempre al tiempo en que nos hallamos y a nuestro modo de ver, de pensar y de juzgar.

De aquí que nos sorprenda y maraville el ataque, lo descomponiendo, del ataque y su injusticia, tan inexplicable como fuera de lugar.

En la colección de nuestro diario de siempre y especialmente del año pasado, está nuestro criterio teatral. Vuelva a leerlo allí quien guste.

Teatro fino, teatro culto, teatro discreto... Nadie le alabó más amplia y fuertemente que nosotros.

Nadie censuró tampoco más calurosamente el teatro bajo, sucio, tendencioso, grosero, anticlerical.

Eso hicimos y eso hemos hecho.

Pero de esto a que nos entusiasmos a columna diaria y cuando a un colega se le ocurra con todos los nobilísimos fines que en el reconocemos y desde luego aplaudimos, va toda la distancia que media entre un criterio y otro criterio, sin que nadie piense que esta distancia sea de antagonismos esenciales y de integrantes divergencias.

De todos modos, mil gracias por la columna y pica de razonamientos, preguntas, quejas, errores de apreciación y reconvencciones.

Nos parece sin embargo, que mejor fuera haber censurado a tiempo las funciones del sábado, como nosotros hicimos.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 28

Acuerdos tomados:

Admitir en el Hospital provincial a Gaspara Rodríguez, de Santivañez Zarzuga que desea ingresar abonando las estancias que devengue, a cuyo efecto prestará fianza personal.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados por la Comisión que fué a Madrid a gestionar asuntos de interés para la provincia.

Quedar enterada de un oficio del señor Director del Hospicio, participando haber ingresado en las enfermerías del mismo, Constante Elvira, de Rabanera del Pinar. Dar las gracias más expresivas al excelentísimo señor Arzobispo, por la comida extraordinaria con que ha obsequiado a los aislados del Hospicio, en recuerdo de su primera visita al Establecimiento.

Aprobar una factura de 750 pesetas por

arreglo de la llave de entrada de la tubería del gas al Palacio Provincial.

Quedar enterada de la renuncia presentada por don Antonio Mancera, del cargo de contador de la Excmo. Diputación, nombrado recientemente y que se comunicó a la Dirección general a los efectos del nuevo concurso.

Que quede sobre la mesa el estudio hecho por don Miguel María de Septién, de Bilbao, para la creación en Burgos de una escuela de Artes y Oficios y de Agricultura.

Que se una al expediente que ha de formarse con este motivo una comunicación de la Cámara de Comercio, de esta ciudad, interesando que se lleve a efecto la realización de tan beneficioso como útil proyecto.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido de Salas de los Infantes.

Idem que debe estimarse el recurso de alzada interpuesto por doña Aurea Cuesta, vecina de Lerma, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicho distrito, en que se autorizó a don Pedro García para construir una caseta en una era de su propiedad.

Que pase en ponencia al señor Rilova, el expediente sobre que don Casto Moreno, vecino de esta ciudad, ingrese en áreas provinciales el importe de los doses de suero antirrábico, empleadas en tres niños que fueron mordidos por un perro de dicho señor.

Desestimar las reclamaciones electorales de don Teodoro Salas y don Clemente Rubio, de Barbadiño de Herreros y en su consecuencia declarar válida la proclamación de candidatos hecha por la Junta municipal.

Declarar válidas las elecciones de concejales de Santa Gadea del Cid y desestimar las protestas formuladas contra las mismas.

Informar el expediente instruido a instancia del alcalde de Barrio y Junta municipal de Berantevilla (Alava) y don Juan Quintana y otros propietarios de molinos que utilizan las aguas del río ayuda en el Condado de Treviño, quejándose de que los propietarios de dos molinos sitos en Argote, aguas arriba de los reclamantes, han ejecutado obras en las presas y de que la Electra Vitoriana hace represadas en la fábrica, en el sentido de que debe prohibirse el uso de alzas sobre las presas hasta que se legalicen las obras ejecutadas.

Adjudicar a don Ildefonso Gutiérrez por el plazo de cinco años el arriendo de las fincas rústicas en Avellanosa de Muño, pertenecientes a la asilada en el Hospicio Dorotea López.

Que se abone a don Tiburcio Santa María el importe de los géneros suministrados para el Hospicio provincial, devolviéndole la fianza que constituyó en garantía de su compromiso.

Conceder a don Adolfo Espinosa, de Pradoluengo y a don Bernardino Ortega, de Arlanzón, las autorizaciones que han solicitado para construir edificios contiguos a la carretera provincial.

Remitir al Ayuntamiento de Barbadiño del Mercado el proyecto formado por el arquitecto para la construcción de cunetas municipales en dicho pueblo.

Aplazar la resolución, por haber habido empate, del expediente electoral de Castellanos de Castro.

Señalar el día de hoy para la celebración de la primera sesión del mes.

Declarar con capacidad para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Neila, a don Patricio González y desestimar las reclamaciones que contra el mismo habían presentado don Anselmo Medel y don Pedro González.

Por último se acordó desestimar las reclamaciones formuladas contra las elecciones de concejales de Los Balbases y en su consecuencia declarar la validez de las mismas.

Como verán nuestros lectores, dada la importancia del asunto, publicamos en otro lugar los acuerdos adoptados relacionados con la construcción de ferrocarriles.

EL "ESPAÑA,"

Averías sufridas el 29 de Febrero por el dirigible

El Ingeniero Comandante de la plaza y distinguido amigo nuestro don Pablo Parellada, nos hace la merced, que de veras le agradecemos, de enviarnos las noticias exactas que siguen, sobre las averías del «España» en Pau.

«Las averías son muchísimo menores de lo que algunos periódicos han dicho y fueron producidas por el choque contra un montículo a causa de la densísima niebla que había, y no son por lo tanto imputables al sistema, ni al dirigible cuyo funcionamiento fue muy bueno durante las cinco horas y cuarto que estuvo en el aire.»

El Ingeniero de la casa, calcula que en 10 días quedará por completo reparada el globo.

El público que presenció la desinflación por medio de la banda de desgarrar, desconocedor de que este es un procedimiento corriente, dió a las averías más importancia de la que tienen.

Aunque la casa «Astra» no es responsable de este accidente de niebla como tal, poco lo es el Gobierno español, ha propuesto una solución que considera ha de ser agradable a este y que en efecto ha de ser aceptada: la de que los ensayos de recepción en vez de continuar en Francia como estaba estipulado en el contrato, se hagan en España en el Parque de Aerostación de Guadalajara.

Como el viaje proyectado de Pau a España era partiendo de la hipótesis de que el dirigible fuera recibido en Pau, claro es que no podrá realizarse, pero en cambio tanto en las pruebas de recepción como en los viajes que después se hagan habrá seguramente oportunidad de hacer varios

viajes por España, en sustitución del que se proyectaba desde Pau. La Comisión receptora siente mucho tener que prescindir de este interesante viaje, y está muy agradecida a las grandes facilidades encontradas en todas partes en la preparación del mismo.

El cambio de punto de recepción no implica variación alguna en la condición esencial con que el Gobierno español hace la adquisición del dirigible, ó sea que la casa constructora hace por su cuenta y riesgo todas las pruebas estipuladas en el contrato, y hasta que se demuestre plenamente que el dirigible reúne todas las condiciones no quedará hecha la adquisición.

La única modificación consiste en que la casa «Astra» continuará por su cuenta y riesgo esas pruebas en Guadalajara: si satisface a las condiciones estipuladas, será aceptado, sino rechazado.

La única modificación consiste en que la casa «Astra» continuará por su cuenta y riesgo esas pruebas en Guadalajara: si satisface a las condiciones estipuladas, será aceptado, sino rechazado.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción abierta a fin de allegar recursos para la procesion del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

	PESETAS
Suma anterior.	634'00
D. Mariano Yagüez.	5'00
D.ª Dolores Barona.	5'00
» Elisea Cobo de la Torre.	5'00
» Concepción Rodrigo Mato.	15'00
» Petra Zabalbeitia.	3'00
D. Venancio García.	2'50
» Casto Moreno Alonso, presbítero.	1'00
» Anselmo López, presbítero.	2'00
» Gabriel Martínez Ayala.	5'00
» Angel Tudanca.	5'00
» José María de la Puente.	5'00
» Prudencio Villoria, beneficiado de la S. I. M.	2'00
D. Faustino Mata, presbítero.	3'00
» Calixto María de la Peña, presbítero.	1'00
D. Victoriano Rey Bohada, presbítero.	2'00
D. Pedro Esteban Delgado, presbítero.	2'00
D. Bartolomé Dorao, presbítero.	1'00
» Julián Caravantes.	1'00
A. de B. V.	1'00
D. Francisco González Díez, presbítero.	1'00
D. Esteban Calvo Saiz, presbítero.	3'00
D.ª Cruz Unturbe, de Olmos.	1'00
Viuda de Manuel Aja.	2'00
TOTAL.	707'50

Queda abierta la suscripción en la casa de banca del señor Plaza, comercio del señor Navarro, y cerería del señor Morena.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA
Santos Lucio, Pablo y Heracleo, obispos y mártires; San Absalón y compañeros mártires; San Simplicio, Papa y confesor, y Santa Jenara, mártir.

CULTOS
Catedral.—El sermón de mañana estará a cargo de don Lorenzo Dancausa Manzanares, beneficiado maestro de ceremonias de esta S. I. M.

San Cosme y San Damiano.—Mes de Marzo dedicado al glorioso patriarca San José. Dará principio a las seis y media de la tarde con el santo rosario, terminándose con el ejercicio del mes.

A todos los que practiquen el ejercicio del mes, 300 días de indulgencia por cada día, plenaria en un día cualquiera de él, confesando, comulgando y orando a la intención de Su Santidad, con facultad de aplicar dichas indulgencias en sufragio de los difuntos. (S. G. de L., 27 de Abril de 1865).

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, concede 100 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cada uno de estos actos.

San Lorenzo.—Santos ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que a ellas quieran agregarse.

A las seis de la mañana y a las siete de la tarde.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los PP. Argel María Elorriaga y Sisino Nevares, S. J., por la mañana a las diez y por la tarde a las seis y media.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los PP. Argel María Elorriaga y Sisino Nevares, S. J., por la mañana a las diez y por la tarde a las seis y media.

DE SOCIEDAD

De viaje.
Ha llegado a esta capital, procedente de Melilla, el oficial primero de Administración Militar don Marcelo González.

—Se encuentra en esta capital el segundo teniente de artillería, alumno de la Academia, don Demetrio Chave y Pizarro, hijo de nuestro particular amigo don Julián Chave y Castilla.

Bien venidos.
—En el rápido de las tres ha marchado a Sevilla nuestro buen amigo, el comandante de la benemérita don Leopoldo Centeno.

—Anoche en el expés pasó por esta capital, con dirección a Madrid, el excelentísimo señor Marqués de Bolivia.

Feliz viaje.
—Hemos oído asegurar que en el tren expreso de esta noche llegarán a Burgos los señores Vives y Kindelán, marchando directamente a Madrid el primero y deteniéndose entre nosotros, hasta mañana, el segundo.

Bien venidos y feliz viaje.
Santo.
Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo, el teniente de alcalde

don Angel Ortega Arnáiz, por lo que cordialmente le felicitamos.

Don Angel Ciruelos.
Durante todo el día de hoy, se ha visto muy concurrida la casa de nuestro respetable y querido amigo y convecino don Angel Ciruelos.

Todos los que a ella han concurrido han salido satisfechísimos por la amabilidad de dicho señor y su familia, por los obsequios que han recibido y por la franca y hermosa acogida que a todos ha dispensado el viejo centenario.

Que este día se repita muchos años.
Enhorabuena.
Leemos en un colega local:

«Nuestro distinguido amigo el ilustrado sacerdote doctor don Angel Dancausa Lozano, ha obtenido el núm. 2 en las opciones celebradas para ingreso en el Clero Castrense, por cuyo motivo le felicitamos efusivamente.»

Enfermos.
Continúa mejorado, en su dolencia, el M. I. Sr. D. Demetrio Soto, canónigo de la S. I. M.

—También se halla enfermo nuestro particular amigo, el capitán de caballería don Ismael Norzagaray.

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

Notas tristes.
Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en la iglesia de San Lorenzo, el primer aniversario por el eterno descanso del alma de don Calixto Avila.

Presidian el duelo don Ramiro Avila, hijo del finado; don Guillermo, nieto, y los señores don Rafael Mur, beneficiado de la S. I. M., y don Agustín Ocampo.

Damos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Félix Miguel, don Enrique Martínez, don Santiago Egea, don Emilio Sagredo, don José Rodríguez, don Luis Fauri, don Agapito Madrigal, don Angel Zamora y don Clemente López Pardo.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños del pueblo de Pradoluengo, el maestro don Leandro Ezquerria.

Han sido curados en la Casa de Socorro: N. Turrientes, de 11 años, de una herida incisa en el dedo índice derecho.

Jerónima Moneo, de 16 años, de extracción de un trozo de aguja de máquina del dedo índice izquierdo.

Ha sido nombrado por unanimidad, médico titular de Villalmanzo (Burgos), el joven ilustrado médico don Eduardo Martínez, hijo del catedrático del Instituto de Valladolid don Cesáreo.

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros.
Hotel Norte.—Mr. Egun, Mr. Fernando Buizon, don Anastasio Gómez, don Antonio Blanco y don Alfonso Bertrain.

Hotel Paris.—Don Ramón Benet, don Enrique Worms, don Manuel Trigueros, don Florencio Caula é hijo y Mr. y Mme. Phillips.

Hotel Universal.—Don Alejandro Antón don Agustín Mata, don Hilario Blasco, don Jesús Asenjo, don Antonio Zañid, don Benito Sotilla, don Luis R. de Arellano, don Alfonso Torres y don Ramón González.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

De venta: Farmacia de Llera.

—Servicio de la plaza para el día 2. Parada: Lealtad.

Jefe de día: Sr. comandante de San Marcial, don José Garmilla.

Imaginario: Otro de Borbón don José R. Jiménez.

Hospital: Lealtad 5.º capitán. Reconocimiento de piensos: España, capitán 2.º.

Idem de pan: Lealtad, capitán 6.º. Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo. Id. extraordinaria: Un sargento y un cabo de España.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy 498 raciones.

Doña Sabina Tapia, viuda de don Galo Usson, ha obsequiado a 20 pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.).

Un caballero amante de los pobres también ha obsequiado á 50, con otras tantas comidas completas.

La Junta, en nombre de éstos, dá las más expresivas gracias, por estos actos de caridad.

La comandancia de ingenieros de esta Plaza, ha empezado la renovación de los cielos rasos del cuartel de San Pablo, cuya obra corre a cargo del ilustrado capitán de dicho cuerpo don Pedro Rodríguez Perlado.

Después de arreglado en Madrid el automóvil del Excmo. Sr. Capitán general de esta región, llegará a esta ciudad el sábado próximo, conducido por el capitán de ingenieros don Guillermo Ortega.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalizadas de Vichy-Etat: embotelladas: «Vichy-Hópital» (estómago), «Vichy-Célestins» (riñones), «Vichy-Grande Grilles» (hígado), producen siempre los mejores resultados.

La caseta preparada en el campo de Gomal, por si hubiera venido el aerostato «España», será retirada en el día de mañana.

La Gaceta publica la convocatoria para proveer por oposición doce plazas de sobrestantes de Obras públicas.

EXTRANJERO

Por telégrafo
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Francia y Marruecos

Paris 28.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha hecho pública la siguiente nota:

«Es completamente inexacto que la carta enviada por Muley Hafid á El Mokri, ratificando los acuerdos firmados en Paris, sea apócrifa.

Cuando Mr. Gaillard, cónsul de Francia en Fez, remitió á Muley Hafid el ultimatum francés, el sultán contestó que ya había ratificado sus acuerdos y que el ultimatum resultaba ya inapropiado.

Pero como este tendía á asegurar la citada ratificación, la firma del empréstito y la regulación de cuanto se refería á la misión militar francesa, Mr. Gaillard, insistió pidiendo satisfacciones sobre todos estos puntos: entonces el sultán y su gran visir declararon que todas estas satisfacciones se darían.»

Los visires, consecuentemente, se ocupan en redactar una contestación al ultimatum y han aprovechado la visita de Mr. Gaillard, para entregarle 1.500 francos, para los damnificados por las inundaciones de Paris.

—Reina un intenso movimiento antihadista: en las tribus de los alrededores de Taza la situación se complica. El caid Bu Hafia, ha dado una batida á la mehallá imperial.

—A Tanger llegan cartas de Marrakesh, diciendo que los dos bandos de la tribu de Ramna están peleando: las comunicaciones se hallan cortadas y las caravanas se ven obligadas á dar grandes rodeos para no verse asaltadas.

En la misma ciudad de Marrakesh, reina el más desatado bandidaje: un caid hadista ha sido secuestrado.

El caid de Marrakesh, Hadj Tami Glarrui, es impotente para restablecer el orden.

Dos naufragios
Buenos-Aires 28.—El vapor inglés «Abaris» ha chocado ayer en esta rada con el vapor argentino «Litoral» que salía hacia la costa sur de la república.

El «Litoral» se fué inmediatamente á pique, registrándose varios ahogados.

Amberes 28.—Ayer mañana, en Ruppel, una barcaza procedente de Twintham y que transportaba 15 obreros de las yaserías de Ruppel, ha chocado con el vapor «Alexander» yéndose á pique la barcaza.

Siete obreros han resultado ahogados y uno de ellos ha sufrido gravísimas heridas.

La inundación
Paris 28.—El Sena baja desde ayer; pero se teme para muy pronto, á causa de las lluvias persistentes, una nueva crecida.

El río, por ahora, permanece estacionario.

En cambio el río Marne, afluente del Sena, ha sufrido 12 centímetros en Joinville, Perreux, Bry, Nogent y Saint-Maur.

—En Nantes el río Loire, asciende sensiblemente y las aguas han comenzado á invadir algunas calles.

—Los ríos Doubs y Saona, también inician un nuevo movimiento ascensional.

Bruselas 28.—El Mosa y la Senne, se han desbordado.

Son grandes los daños causados.

China y Tibet
Londres 28.—Los periódicos publican un despacho de Pekín, diciendo que el ministerio Chino del Exterior, justifica la invasión realizada en el Tibet, por causa de intolerables intrigas del Dalai-Lama, contra las reformas presentadas por China.

Las tropas del Celeste Imperio se componen en total de 2.000 hombres y han sido débilmente atacadas.

China promete respetar todos los tratados anglo-tibetanos.

Noticias romanas
Roma 28. El Emmo. Cardenal Rampolla, ha descubierto en el Archivo Vaticano, un poema elegiaco latino, escrito en distícos por el emperador Carlomagno, con ocasión de la muerte de una de sus hijas.

En breve verá el notable poema, la luz pública.

—Se halla gravemente enfermo el reverendo padre General de la Orden de los Salesianos.

—El embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, ha sido recibido por el Papa, en audiencia particular.

Servia y Rusia
Belgrado 28.—El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Milovanovitch, ha declarado que el viaje del rey Pedro de Servia á

San Petersburgo, está decidido en principio y tendrá lugar en breve.

El rey irá acompañado del primer ministro.

Se atribuye gran importancia política á este viaje.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
MADRID 1

DE LA CORTE
Cábalas electorales
Empieza á ser objeto preferente de todas las conversaciones, la próxima lucha electoral.

Los conservadores han calculado que tomarán asiento en los escaños del Congreso 125 diputados, cuando menos, afectos á la política conservadora.

Disolución por partes
Se atribuye al jefe del Gobierno el propósito de disolver por separado el Congreso y luego el Senado.

Se comenta esta determinación que el señor Canalejas funda en el precedente de que en 1893, siendo presidente del Consejo el señor Sagasta, disolvió en Enero el Congreso y en Abril el Senado.

Las infracciones de Concas
Según dice «La Época», mientras gobernó el señor Moret, cometió el entonces ministro de Marina 18 infracciones de la ley en 17 semanas que desempeñó la cartera de Marina.

A la Argentina
Ha recibido el ministro de Fomento varios telegramas particulares, anunciándole el envío de productos españoles, destinados á la exposición de Buenos-Aires.

El ministro ha contestado muy satisfecho, reiterando sus ofrecimientos de dar facilidades á los expositores españoles.

Casandra ó el fracaso esperado
En el Español, se ha celebrado el estreno del drama de Pérez Galdós, titulado «Casandra».

Después de los reclamos y preparativos de la prensa trastera, se suponía que la obra tendría pocos méritos teatrales y así ha sucedido.

El público ha permanecido indiferente durante el primer acto y los «alabarderos», ante el temor de un fracaso, comenzaron á jalear la obra en los actos sucesivos.

Convertida desde este momento la obra en pretexto para manifestaciones políticas, se empeñaron los republicanos que con la plana mayor á la cabeza figuraban en gran número entre los espectadores en aplaudir á todo trapo, pero el público imparcial protestó.

A la salida intentaron meter ruido, vitoreando á Galdós, pero duró poco la algarada, fracasando los propósitos de los alborotadores.

PROVINCIAS
La nieve
Huesca.—Se halla interrumpida la comunicación por la vía férrea á causa de haber cerca de Jaca tres metros de nieve.

En algunos pueblos se hallan interrumpidas las líneas telegráficas por el temporal.

Mitín católico
Igualada. Presidido por el señor alcalde se ha celebrado el mitín contra las escuelas laicas.

Este acto ha tenido que celebrarse al aire libre por no encontrarse local adecuado para la enorme concurrencia que ha asistido.

El público recibió la bendición papal y escuchó con religioso silencio el mensaje del señor Obispo.

Se han adherido al acto 32 prelados, muchos senadores, Ayuntamientos, comunidades y personalidades distinguidas.

Se aprobaron conclusiones enérgicas y hubo para todos aplausos abundantes.

Abordaje
Barcelona.—El furioso vendaval ha lanzado al vapor «Cabo de la Plata» contra el Catalina» causándole averías de poca importancia.

Desgracias en el mar
Barcelona.—Noticias recibidas de Vendrell dicen que el temporal reinante puso en peligro de zozobrar á 24 barcas pesqueras frente á la playa de Calafell.

Doce de aquellas lanchas consiguieron atracar al muelle de Sitges y otras ocho á Villanueva.

Las cuatro restantes no tuvieron tiempo de guarecerse y se dirigieron á tierra pero tres de ellas vararon en la playa y una zozobró arrastrada por las olas ahogándose tres tripulantes y salvándose uno.

Prensa católica
Para el jueves próximo se anuncia la salida del nuevo periódico de concentración católica titulado «El Pensamiento Regional» que dirigirá el señor Coll y Astrell.

La sequía
La prolongada sequía ha causado enormes daños á los agricultores.

Los de la costa de Levante son los más perjudicados.

En las huertas de allí se cultivan frutos

y legumbres primerizas para enviarlas a París, donde se pagan a buenos precios.

A consecuencia de la falta de lluvia, las cosechas se perderán, llevando la ruina a la comarca.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 1.

Sentencia confirmada

Puede ya asegurarse que se ha firmado la sentencia condenatoria de Macías. El condenado marchará a extinguir su condena en el castillo de Cuatro-Torres, situado en San Fernando (Cádiz).

Para mañana

Los señores Canalejas, Calvetón y Merino que habían fijado para hoy la visita al Instituto Nacional de Previsión, la han aplazado para mañana, por desear el señor Canalejas que a ella se encuentre presente el mayor número posible de obreros.

La langosta

El señor Calvetón recibe tristísimas noticias acerca de la plaga de la langosta en las provincias de Cáceres, Toledo y Badajoz.

Desde luego se concederán créditos para remediar los daños causados y uno especialísimo de 500.000 pesetas para hacer frente a la plaga durante el verano.

No lo sabe

Canalejas ignora en absoluto la veracidad o falsedad de la noticia que dimos ayer tomada de «Le Temps» sobre el alijo de armas por un vapor holandés en las costas del Rif.

Dice el presidente que se extraña mucho de no haber tenido noticias oficiales del suceso.

Hijo adoptivo

Huelva ha declarado a Canalejas, hijo adoptivo de la ciudad, por su gestión favorable a los intereses del pueblo, en el asunto del muelle de la Rábida.

De Melilla

El general Herrero se halla del todo restablecido de su enfermedad y hoy ha salido del Hospital.

—Para la península ha embarcado el 10.º regimiento montado de Artillería.

Tres banquetes

En el Instituto Nacional de Higiene, ha sido hoy obsequiado con un banquete el señor Cajal.

El acto ha estado concurridísimo.

—En el Ferrol, ha obsequiado a los marinos alemanes, el comandante del puerto con un animadísimo banquete.

—En Bilbao, los conservadores han obsequiado con otro banquete a los oradores del partido que tomaron parte en el mitin contra las escuelas laicas.

Se pronunciaron muchos brindis y se dieron vivas a Maura y a Cierva.

Loco criminal

Málaga.—En la playa de Tiovos, el carabnero Fernando López, fué agredido por un loco, cuchillo en mano.

Un compañero del carabnero, viendo a este en peligro, disparó su mauser contra el loco, dejándole muerto en el acto.

El loco había agredido ya a muchos transeúntes que lograron huir.

Varias noticias

Bilbao.—Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo del mitin de anteaer.

Cádiz.—Ha llegado el ex-diputado republicano Ojeda que se ha pasado a las filas monárquicas después de una corta estancia en Sevilla.

Del extranjero

Londres.—La situación obrera en la región de Cardiff es gravísima. Se teme una huelga de 200.000 mineros.

—La Cámara en pleno ha otorgado un voto de confianza al gobierno de Asquith, ante la abstención conservadora de tomar parte en una campaña contra el gobierno.

El Consejo de hoy

A las cuatro comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El de Fomento dijo que llevaba varios expedientes, entre ellos, uno sobre ferrocarriles traspirenaicos.

Parece que existen algunas diferencias sobre terrenos que afectan a Guerra.

Se nombrará una comisión para que resuelva el asunto.

El de Marina, manifestó que llevaba varios expedientes, entre ellos, la construcción de barcos guarda-costas.

Canalejas llegó cerca de las cuatro y media. Dijo que llegaba de casa del señor Cobian, que se encontraba enfermo con un fuerte ataque de gripe y que tenía fiebre alta, por cuyo motivo no asistía al Consejo.

Se cree que la reunión durará hasta las ocho.

Senador gravísimo

Se encuentra gravemente enfermo el se-

nador señor Martínez Escolar, habiendo sido sacramentado.

Uno que sale y otro que entra

Hoy se ha despedido del personal de la dirección de Agricultura, Industria y Comercio, el señor Groizard.

Mañana tomará posesión de este cargo, don Texifonte Gallego.

Canalejas madrugador

Hoy se levantó el presidente del Consejo a las cinco de la mañana para trabajar en su despacho en varios decretos, que no se sabe cuales son.

Ha manifestado que ninguna noticia tiene del alijo de armas de Marruecos y cree que debe ser algún error, porque de lo contrario tendría él noticia del suceso.

Sobre el decreto

Por encontrarse enfermo el señor Cobian es posible que no se fije en el Consejo de hoy la fecha de publicación del decreto disolviendo las Cortes, pues aunque—según se dice—Canalejas tiene un voto de confianza, no quiere resolver este asunto sin que se hallen presentes todos los ministros.

Si mejora el señor Cobian se celebrará otro Consejo antes del anunciado para el viernes.

Entierro de un general

Se ha verificado el entierro del general de brigada don Francisco Rodríguez. El acto ha estado muy concurrido.

Restos humanos

Barcelona.—En una cloaca han sido hallados en un saco restos humanos.

En la barriada de San Martín se encontraron dos piernas de mujer. Se sospecha que alrededor de esto se envuelve un crimen misterioso que las autoridades tratan de descubrir.

Dos noticias

El general Castellvi ha salido para Valencia.

—El capitán general ha disuelto los sarmatenses de Ripollés y Sardañola.

Consejo de guerra

El jueves se celebrará consejo de guerra contra Emiliano Iglesias y otros, entre ellos dos mujeres, acusados del delito de rebelión.

Huracán violentísimo

Pamplona.—En Cascaute se ha levantado un fuerte huracán que ha producido el derrumbamiento de algunas casas.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción se derrumbó una pared en el momento de estar el templo lleno de gente, produciéndose un pánico espantoso.

Por milagro no ocurrieron desgracias personales.

Tan fuerte era el viento que la gente se tendía en el suelo para librarse de los furiosos del vendaval.

Una Exposición

Sevilla.—Se ha reunido la comisión de Festejos de la Exposición Hispano-Americana que ha recibido 60 adhesiones de importantes industriales.

Cacería y almuerzo

Sevilla.—La cacería de Villamanrique muy animada.

Don Alfonso invitó a almorzar a varios capitanes y tenientes que han regresado de Melilla, con los cuales estuvo conversando de asuntos de la guerra, demostrando el rey que se hallaba muy bien enterado de aquellos.

Llegada de un embajador
Ha llegado el embajador francés, monsieur Revoir.

Viaje aplazado

Sevilla.—El proyectado viaje del rey a Riotinto y Melilla ha quedado aplazado indefinidamente.

Un desfalco

Barcelona.—Se ha denunciado a las autoridades que de una casa de seguros se ha fugado a América un empleado con 25.000 pesetas.

Más temporales

El astrónomo señor Ruig, ha prevenido que en las costas de Galicia se preparan nuevos temporales.

BOLSA

	Día 28	Día 1
MADRID		
Interior contado	87'25	87'40
Id. fin mes	87'20	87'60
Fin próximo	87'40	00'00
Amortizable	101'85	101'90
Nuevo amortizable	94'00	94'10
Banco de España	463'25	463'00
Tabacos	382'00	382'00
Banco Hipotecario	000'00	146'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	91'00	91'00
Azucareras preferentes	81'50	81'65
Id. ordinarias	24'25	24'00
Cambios sobre París	6'80	6'65
Id. Londres	26'86	26'88
Cédulas	000'00	103'10
BARCELONA		
Interior fin próximo	87'32	87'42
Norte	83'30	83'20
Alicante	95'85	95'75
PARÍS		
Exterior	96'52	96'60
Norte	367'00	368'00
Alicante	423'00	424'00

SUEÑO

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un SUEÑO tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONIL del Doctor Bustamant, Principales farmacias y droguerías.

La meta de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo flete a quien lo pide.

AMA DE CRÍA

Se necesita con leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura, en la Plaza de Prim 24, 2.º derecha.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

A. ANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. GRATIS A LOS POBRES. Huerto del Rey 2 y 4 principal. Flora.

PEDRO DOMEQ

cosechera, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

Valentín Marcos

ALMACENES DE HIERRO

CAMAS Y FERRETERÍA

Único representante en Burgos de la Sociedad «Cementos Portland» de la acreditada marca Cangrejo.

— Depósitos, Calle del Mercado 14 —

Los dos hermanos

CERA DE CONFIANZA

Estos modestos operarios, que han estado 41 años de práctica continua en casa de los señores de Morena, ofrecen su obrador de cerería en el pueblo de Gamonal (Burgos), dando las velas excelentes resultados, lucen perfectamente, no se corren y gastan poco; precio, libra, 8 reales blanco.

La dirección para los pedidos:

NARCISO FERNÁNDEZ Y HERMANO

CERERÍA

(Burgos) Gamonal.

TRABAJADORES

Se necesitan para las obras de la carretera en construcción de Villadiego a Aguilar de Campo.

Informará el contratista don Valentín Gurtubay, en Villadiego.

ANGRE, URINARIAS, ANEMIAS

Los *Confites Emerin* dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas: quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, etc.* Una caja de *Confites Emerin* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob Depurativo Emerin*, inmejorable reconstituyente refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, polluciones, herpetismo, albuminaria, es-crófula, linfatismo, raquitismo, linfaadenoma, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Roob Depurativo Emerin* con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD

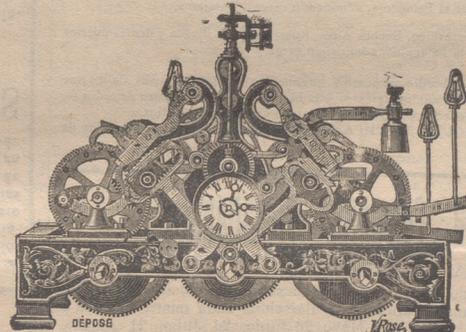
Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramblas de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid número 17.

ANTIGUA FÁBRICA Y DEPÓSITO DE RELOJES DE TORRES

DE

J. M. VILLANUEVA



Con privilegio de invención por 20 años, depósito para la venta y talleres para la reparación de toda clase de relojes.

Espolón-Teatro • BURGOS

La superioridad y ventajas de nuestros relojes está reconocida y afirmada por más de 800 certificados de Ayuntamientos donde hemos instalado nuestros relojes.

Gran surtido en relojes de pared, desde 3 pesetas; venta al contado y a plazos. Relojes de bolsillo de superior calidad a precios de fábrica.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS A PRECIOS ECONÓMICOS

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección --- en las plantas de todos los vidagos ---

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios. Analizames gratis las tierras que se nos envían

LOS BALBASES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.ª LOS BALBASES

“LA CATALANA,”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS		PESENAS.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos		12.186.843'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las *heridas* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

